

HECHO ESENCIAL

BANMEDICA S.A.

INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N° 325

Santiago, 22 de diciembre de 2017

Señor

Carlos Pavez Tolosa

Superintendente de Valores y Seguros

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

PRESENTE

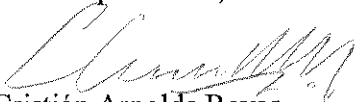
De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia a su cargo, el suscrito, debidamente facultado para ello en representación de Banmedica S.A. (la "Compañía") y de conformidad con el acuerdo adoptado por el directorio en sesión extraordinaria celebrada con esta misma fecha, informo a usted en carácter de Hecho Esencial que dice relación con las acciones de la Compañía, el siguiente:

Los accionistas controladores de la Compañía, Inversiones Santa Valeria Limitada y Empresas Penta S.A. (los "Controladores"), han informado a la Compañía que anoche han celebrado con Unitedhealth Group Incorporated ("UHG") a través de su subsidiaria Bordeaux Holding SpA, un contrato vinculante denominado en idioma inglés "*Stock Purchase Agreement*", en virtud del cual UHG se obliga a efectuar una oferta pública de adquisición de acciones ("OPA") por el 100% de las acciones emitidas por la Compañía, y los Controladores se obligan a vender y transferir en dicha OPA, todas las acciones de su propiedad en la Compañía.

El precio a ser ofrecido en la OPA por cada acción de la Compañía será de \$ 2.150.- (dos mil ciento cincuenta pesos) y se espera que ella comience dentro de los 3 días hábiles siguientes.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,


Cristián Arnolds Reyes
Presidente del Directorio
Banmédica S.A.